INDERVALLE Instituto del Deporte, la Educación Física y la Recreación del Valle del Cauca	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN ACTA DE TERMINACIÓN Y CIERRE EXPEDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CODIGO	FO-220-035
		VERSIÓN	2
		APROBADO	18/12/2018

Acta liquidación del Contrato # IND-24-3036

NOMBRE DEL CONTRATISTA :	VICTOR HUGO GARCES BONILLA
IDENTIFICACIÓN:	1,113,305,606
CONTRATO :	2024 - IND-24-3036

OBJETO : Prestar Los Servicios De Apoyo A La Gestión Por Sus Propios Medios Con Plena Autonomía Técnica Y Administrativa, Como Entrenador De BALONMANO Para El Desarrollo Del Proyecto Estratégico Denominado Apoyo Para La Preparación Y Participación De Los Deportistas De Rendimiento Y Alto Rendimiento Del Valle Como Potencia Nacional .

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 8,090,280
FECHA DE INICIO:	16 de Julio de 2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	30 de Septiembre de 2024
CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	**COMPROMISO PRESUPUESTAL**
#. 4097 del 03 de Julio de 2024	#. 10769 del 16 de Julio de 2024
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$8,090,280.

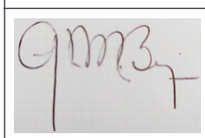
SUPERVISOR :	Gloria Myriam Bejarano Rodriguez - SUB. DE COMPETICION

El día 01 del mes de Octubre de 2024 se reunieron las siguientes personas: el (la) señor(a) GLORIA MYRIAM BEJARANO RODRIGUEZ identificado(a) con la cédula de ciudadanía Nro. 31,942,545, en su calidad de supervisor(a), quien actúa en nombre y representación del INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE), y el (la) señor(a) VICTOR HUGO GARCES BONILLA , identificado(a) con la cédula de ciudadanía Nro. 1,113,305,606, en calidad de contratista. Para dejar constancia del cumplimiento total del objeto contractual en mención, despues de efectuada la reunión, se deja constancia de:

- Que las obligaciones contractuales fueron cumplidas a cabalidad por el contratista y la supervisión declara que se cumplió con el objeto contractual sin ninguna dificultad logrando satisfacer la necesidad generada por el INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE).
- Que teniendo en cuenta que se dio por terminado el contrato en mención se deja constancia del cierre definitivo del expediente contractual (artículo 2.2.1.1.2.4.3 Decreto 1082/15).

De igual forma el contratista y la Institución se encuentran a PAZ Y SALVO por todo concepto.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta en Santiago de Cali, el 01 de Octubre de 2024.

El Supervisor	El Contratista
	

INDERVALLE Instituto del Deporte, la Educación Física y la Recreación del Valle del Cauca	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN ACTA DE TERMINACIÓN Y CIERRE EXPEDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CODIGO	FO-220-035
		VERSIÓN	2
		APROBADO	18/12/2018

Acta liquidación del Contrato # IND-24-3036

Gloria Myriam Bejarano Rodriguez	Victor Hugo Garces Bonilla
SUB. DE COMPETICION	CC.1,113,305,606

Personas que intervienen en la elaboración del documento:

Elaborado y revisado por :	*gbejarano - Gloria Myriam Bejarano Rodriguez - 2024-10-15 10:57:24*